



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

11 de noviembre del 2025
INAMU-**AJD**-092-2025
Acuerdo N°3, Acta N°41-2025
Página 1 de 2

Yerlin Zúñiga Céspedes

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Beatriz Castro Zúñiga

Representante organizaciones sociales ante la Junta Directiva

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 41-2025 celebrada el 11 de noviembre del 2025.

ACUERDO NÚMERO TRES

CONSIDERANDO

1. Que mediante documento de fecha 31 de octubre del 2025, la directora Beatriz Castro Zúñiga, representante de las organizaciones sociales ante la Junta Directiva, presenta nota para el respectivo conocimiento del órgano director.

SE ACUERDA:

1. Dar por conocido el oficio suscrito por la directora Beatriz Castro Zúñiga, representante de las organizaciones sociales, sobre su posición acerca de los hechos que están en investigación a nivel judicial.

2. Informar que la Junta Directiva carece de competencias para el caso elevado, conforme los términos legales expuestos en el oficio CRITERIO INAMU-PE-UAL-018-2025 suscrito por la jefatura de la Unidad de Asesoría Legal, señor Vladimir Cubillo Marengo. Se aprueba por mayoría con una abstención por parte de la directora Beatriz Castro Zúñiga. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres